



FEDERACIÓN ARAGONESA DE VOLEIBOL

Avda José Atarés, 101. Semisótano. 50018 Zaragoza
TEL: 976730841 E-mail: secretaria@favb.es CIF: G50144849

TORNEO SENIOR DE VERANO ARAGON VOLEY PLAYA TEMPORADA 2020-2021

1. TORNEO

El Torneo Sénior de Verano de Aragón de Invierno de Voley Playa da a los 8 primeros clasificados, puntos para el Ranking RFEVB según la posición y el factor multiplicador de cada prueba. La FAVB es ajena a este Ranking y por lo tanto, en caso de equivocación en estas bases, son las bases de la RFEVB las que marcan los puntos que se obtienen.

2. FECHAS DE CELEBRACIÓN

Las fechas de celebración del Campeonato Sénior de vóley playa serán:

Fecha	Categoría	Sede	Factor multiplicador	Fecha tope de inscripción
03 JULIO 2021	M y F	CDM ACTUR (Zaragoza)	2	27 JUNIO

3. Nº MÍNIMO DE PARTICIPANTES

Para que una prueba sea puntuable en la RFEVB deberá haber un **mínimo de 8 parejas inscritas**. En caso contrario se anulará esa prueba en la RFEVB.

Para que se celebre cualquiera de las pruebas en el ámbito de Aragón, bastará un **mínimo de 4 parejas** inscritas. En caso contrario se anulará la prueba.

4. LUGAR DEL CAMPEONATO

CDM Actur en Zaragoza

https://www.zaragoza.es/ciudad/centros/detalle_Centro?id=2426

5. EDADES DE LOS PARTICIPANTES

No hay límite de edad.

Federación subvencionada por:





FEDERACIÓN ARAGONESA DE VOLEIBOL

Avda José Atarés, 101. Semisótano. 50018 Zaragoza
TEL: 976730841 E-mail: secretaria@favb.es CIF: G50144849

6. NORMATIVA APLICABLE

- 6.1. El torneo se organiza bajo la normativa de la FAVB, siendo aplicables sus Circulares y Reglamentos, disputándose los partidos según lo establecido en las Reglas Oficiales de Juego o adaptándose estas a algunas de las particularidades de Aragón (siempre habiéndose comunicado a los equipos).
- 6.2. La altura de la red será de 2,43 metros para la categoría masculina y 2,24 para la femenina. Dimensiones del campo: 8x8 metros
- 6.3. Todo jugador inscrito deberá conocer la normativa general de la FAVB y la del presente Campeonato.

7. LICENCIAS ARAGONESAS

Los jugadores y entrenadores participantes deberán tener tramitada por un club licencia de jugador o de entrenador de Voley Playa. Para esta temporada es de **5 euros**, más su correspondiente seguro.

En caso de tener tramitada una licencia de pista en Aragón, el seguro no conllevará cargo alguno. En otro caso deberá pagarse la cuota de seguro de su categoría (que cubriría desde el pago hasta el 31 de agosto) o un seguro de día de 5 € que únicamente cubre el día de competición.

Las licencias aragonesas deberán tramitarse a través de la plataforma web y deberán hacerlo los clubes en la zona de licencias.

Para realizar un seguro de día para alguna de las pruebas deberá hacerse a través de este [formulario](#).

8. LICENCIAS FUERA DE ARAGÓN

Los jugadores que tengan tramitada licencia fuera de Aragón deberán tener Autorización Federativa de la RFEVB (antigua licencia RFEVB) para poder participar en cualquiera de las pruebas.

9. INSCRIPCIÓN EN TORNEOS

- 9.1. La inscripción deberá hacerse a través del formulario que está colgado en la web www.favb.es. El formulario de inscripción de participantes deberá rellenarse con DOS jugadores y máximo un entrenador. Además, en caso de menores, deberá incluir un adulto responsable del grupo durante los días de competición.
- 9.2. Se admitirá, sin limitación de número, la alineación de jugadores de categoría infantil o cadete en el equipo Sénior.
- 9.3. El coste de la inscripción será de 40 € por equipo. El pago se hará cuando se cierren las inscripciones y se indicará a los equipos.

Federación subvencionada por:





FEDERACIÓN ARAGONESA DE VOLEIBOL

Avda José Atarés, 101. Semisótano. 50018 Zaragoza
TEL: 976730841 E-mail: secretaria@favb.es CIF: G50144849

10. COMPETICIÓN

La inscripción será por Ranking de la RFEVB con posibilidad de algún wildcard para los equipos de Aragón o extranjeros invitados. Si la organización lo estima oportuno estas wildcard podrán dar derecho a Seed 5 y Seed 6.

11. OTROS REQUISITOS

Los equipos deberán jugar con la equipación de juego que les facilite la organización.

En caso de que la organización no provea de equipación, los equipos deberán proveer su propia equipación de juego, que deberá cumplir en lo fundamental (estilo y numeración) lo establecido en el Reglamento Técnico de Voley Playa, y los jugadores deberán utilizar la misma numeración en todos los partidos de la competición.

El balón oficial de juego es el modelo Mikasa VLS 300. Cada equipo deberá llevar sus propios balones de calentamiento.

12. PROTOCOLO COVID

El protocolo COVID para la competición nacional es el que marca la RFEVB.

En el formulario de inscripción existe un apartado de Declaración Responsable sobre el COVID.

Federación subvencionada por:

